

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26640 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 108/2021.

2.º Número de identificación general del procedimiento: NIG 02003 47 1 2021 0000118.

3.º Carácter del concurso: Consecutivo, voluntario y abreviado.

4.º Fecha de declaración: 18 de mayo de 2021.

5.º Deudor en concurso: D. JULIO CARRASCO PINTO, con NIF N.º 53.004.743-R, con domicilio en Calle Talabareros, n.º 9, piso 1.º D, CP 02005 de Albacete.

6.º Facultades de administración y disposición: Suspendidas.

7.º Administración concursal: D. Luis Gabarda Cassinello, con NIF N.º 22.568.365-Y, con despacho profesional en Calle Periodista José Ombuena, N.º 5, 8.º C, CP 46100 de Valencia, correo electrónico lgca@icav.es

8.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 256 del TRLC.

9.º Se ha abierto la fase de liquidación.

10.º La dirección del Registro público concursal es: <https://www.publicidadconcursal.es/>

Albacete, 20 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210034633-1